

# INFORMA

nº351

## Valoración del “Acuerdo de compromiso programático con la Comunidad Educativa”



El 13 de abril, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, y algunas organizaciones de la comunidad educativa firmaron un Acuerdo donde incluyen medidas y valoraciones sobre el presente y el futuro de la educación de nuestro país de cara a las próximas elecciones.

Lo primero que sorprende de este “Acuerdo”, en el que se hace una encendida alabanza del diálogo, es que con FEUSO no se ha puesto en contacto nadie para poder participar y colaborar en este Acuerdo, que se ha hecho de espaldas a muchas organizaciones educativas y sociales que también formamos parte de la Comunidad Educativa. Mal empezamos si, de entrada, se rechaza el punto de vista de FEUSO y de otras organizaciones.

En segundo lugar, vemos cómo la principal reivindicación de los firmantes es elaborar una nueva Ley Educativa, cuando precisamente todo el mundo está reclamando una mayor estabilidad legislativa y que los posibles cambios de Gobierno se hagan sin volver a poner otra vez la educación patas arriba. Desde FEUSO exigimos al PSOE, como hicimos en su momento con el PP, que tenga más responsabilidad política y trabaje para poder alcanzar entre todos un Pacto de Estado por la Educación.

Compartimos algunas de las propuestas y las intenciones del Acuerdo firmado, que van en la línea de mejorar

la atención a los alumnos y a las familias con más problemas. En este sentido, pensamos que se puede avanzar desde la escuela, y mucho, en la defensa de los más desfavorecidos.

Sin embargo, hay medidas que cuestionamos, como la que propone “recuperar y ampliar el sentido constitucional del derecho a la educación y reforzar el compromiso con la educación pública garantizando una oferta suficiente de plazas públicas entre los 0 y los 18 años”. Nada se dice de la enseñanza concertada, que debería contar con la misma gratuidad que pretenden para los centros públicos y en el mismo tramo de edad, desde los

0 a los 18. Con esta propuesta, los firmantes anuncian así su intención de eliminar la posible complementariedad de redes y la pluralidad en las escuelas. Una mala noticia.

El documento dice también que eliminarán, en la enseñanza concertada, el copago por parte de las familias. Suponemos que, por fin, solucionarán uno de los problemas endémicos de la educación de nuestro país: la justa y suficiente financiación de los modelos educativos.

Y sobre el sempiterno debate sobre Religión y Educación, nos sorprende el inmovilismo del PSOE y de estas organizaciones, que siguen rechazando de plano la libertad de los padres y el derecho que tienen, reconocido por la Constitución, de elegir la asignatura de Religión para sus hijos como una parte muy importante de su formación integral.

Ante este Documento, que escenifica el enfrentamiento entre modelos educativos que nadie desea y que perjudica la libertad de las familias, FEUSO vuelve a reafirmar su deseo de lo que debe hacerse ahora es consolidar los avances conseguidos y reforzar en todo momento el papel protagonista del profesorado. Más que politizar todavía más la enseñanza, hacen falta medidas que prestigien el trabajo de los docentes y mejoren su situación laboral y profesional.